

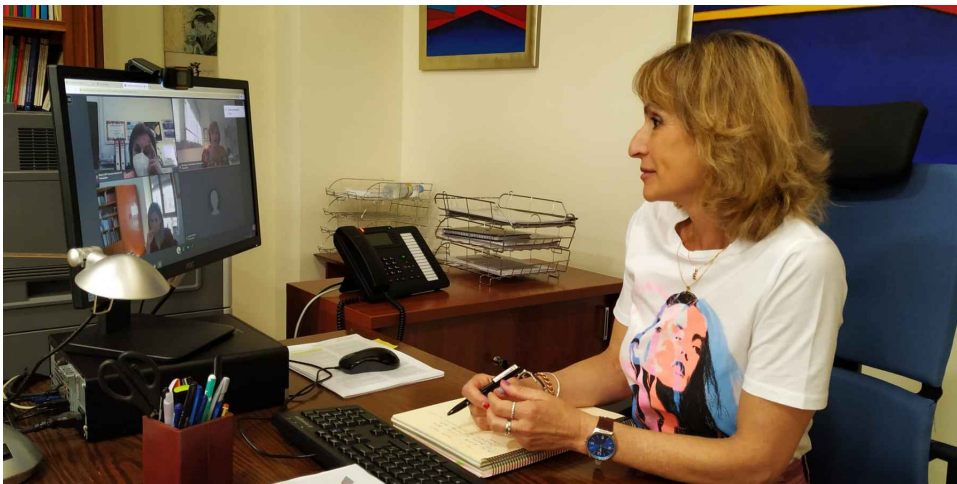
**LOCAL | Educación**

**Educación incrementa la oferta educativa de vacantes en Priego**

**La delegada anuncia que se ha reforzado una unidad más en el CEIP Niceto Alcalá-Zamora y Torres de Priego de Córdoba, evitándose así la creación de aulas mixtas**

**Redacción**

Miércoles 12 de mayo de 2021 - 11:22



La delegada territorial de Educación y Deporte en Córdoba, Inmaculada Troncoso, ha anunciado que “se ha incrementado la oferta educativa en Priego de Córdoba para el alumnado de Segundo Ciclo de Educación Infantil.

Así, el CEIP Niceto Alcalá-Zamora y Torres podrá admitir a 14 alumnos más de primer

curso de Educación Infantil, evitándose de este modo la creación de una unidad mixta en este centro educativo, ofreciéndose al alumnado una atención individualizada acorde a su nivel y mejorando la calidad educativa que se le ofrece al alumnado de esta localidad”.

Con este incremento, Priego de Córdoba oferta un total de 200 plazas vacantes y cuenta con 145 solicitudes grabadas, por lo que aún quedan libres 55 vacantes, es decir, el 27,5% de las vacantes ofertadas, sin tener en cuenta la planificación para el Colegio Rural Tiñosa, que tiene sus propias sedes. Troncoso ha aludido al descenso significativo de la natalidad en esta localidad, puesto que se ha pasado de 161 nacimientos en 2018 (para la escolarización del alumnado de tres años del curso 2021\_2022) a 149 en 2019, es decir, “para el curso 2022\_2023, contaremos con 12 alumnos menos en el primer curso de segundo ciclo de Educación Infantil”.

Este incremento de las plazas vacantes permitirá “bajar la ratio en las aulas de Educación Infantil, evitando la creación de unidades mixtas en el caso de Priego de Córdoba. Unas ratios que, de por sí, ya estaban reducidas, puesto que en Córdoba nos situamos por debajo de la media andaluza”, ha declarado la delegada.

De este modo, Córdoba cuenta con 18,7 alumnos en Educación Infantil, frente a los 20,85 que hay en la región; 19,9 en Primaria, dos alumnos menos que la media andaluza en este nivel; 25,6 en ESO y 28,7 en Bachillerato, descendiendo en estos niveles la cifra en un alumno.

Inmaculada Troncoso ha destacado que la Consejería que lidera Javier Imbroda “apuesta por mantener las

plazas en zonas con escasa demanda, por el descenso acuciado de la natalidad, pero con características especiales que requieren un estudio específico y pormenorizado de las solicitudes. Y no solo me refiero al proceso de escolarización, sino también a planes y programas educativos como PROA+, que ha supuesto un incremento de 38 orientadores en 50 centros diferentes”. Con este incremento, “son más de 600 los docentes incorporados como refuerzo extraordinario en la provincia en este curso”.

Por último, la delegada ha resaltado, en la reunión mantenida con los directores del CEIP Niceto Alcalá-Zamora y del CEIP Camacho Melendo, que “el derecho a la educación de calidad está por encima de cualquier motivación política o individual y estamos velando porque esto sea así. Nuestro actual sistema educativo está garantizando que todo el alumnado tenga los mismos recursos y la misma atención educativa y esa es la línea por la que dirigiremos el trabajo que ya hemos comenzado para el próximo curso escolar, replanteando, cuando sea necesario, la distribución y la optimización de los recursos”.